



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 19 de agosto de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la **contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de una plaza del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad Investigación y **una plaza del Grupo profesional M1 (Titulado Nivel 1 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, Familia profesional Sanidad; sujetas al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto/línea de investigación: **"DESARROLLO DE NUEVOS REACTIVOS DE REFERENCIA Y DISEÑO DE INMUNOENSAYOS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE TOXINAS DE CLOSTRIDIALES"**, nº exp. **MVP 271/18-1-M3-2-INDEFINIDO** y **MVP 271/18-1-M1-2-INDEFINIDO**, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 MVP 271/18-1-M3-2-INDEFINIDO

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	AVILA OCA	VIRGINIA	7,80	4,00	0,00	1,80	0,60	3,78	0,00	17,98
2	INFANTES LORENZO	JOSE ANTONIO	19,40	4,00	0,00	9,90	6,00	52,80	0,00	92,1
3	MESTRE MARIN	SARAI	18,53	4,00	2,50	0,00	0,00	17,82	0,00	42,85

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

GRUPO PROFESIONAL M1 MVP 271/18-1-M1-2-INDEFINIDO

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	BALTANAS VARGAS	JESSICA	6,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,50
2	CRESPO CARRASCO	SOLEDAD	4,24	2,40	10,00	2,00	0,00	23,40	40,00	78,64
3	DOMINGUEZ FRAILE	MANUEL	8,40	9,50	0,00	0,00	1,00	45,00	0,00	63,90
4	GARRIDO PUNZANO	REBECA	14,20	9,20	0,00	0,00	2,00	13,32	0,00	38,72
5	MARIN RODRIGUEZ	BORJA	5,40	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	6,40
6	PINTOR POVEDA	ANA MARIA	14,66	2,40	0,00	0,00	0,00	9,63	4,74	31,43
7	SANTACRUZ SAMPALO	ROCIO	7,26	14,00	0,00	0,00	4,00	25,65	0,00	50,91

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico: hasta 8 puntos. Titulaciones distintas a la exigida: hasta 8 puntos. Proceso selectivo: hasta 8 puntos superado: **máximo 16 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 8 puntos**

Por asistencia y/o participación en congresos: hasta 0,5 puntos por cada asistencia y hasta 1 punto por cada póster, CO, ponencia: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodriguez de las Parras